



Consejo Asesor de la Magistratura

=====

**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 252 (JUZGADO
EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA I NOMINACIÓN DEL
CENTRO JUDICIAL CAPITAL)**

En la ciudad de San Miguel de Tucumán a los treinta y un días del mes de marzo del año 2021, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sita en calle Congreso 361 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da cuenta del listado de inscriptos en el concurso público de antecedentes y oposición n° 252 en trámite, convocado para cubrir 1 (un) cargo en el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la I Nominación del Centro Judicial Capital del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán y cuyo llamado fuera aprobado por Acuerdo 280/2020. De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *“El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de tres (3) días a contar desde el día siguiente de la publicación”*. En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos podrá ser consultado en la página web del Consejo Asesor de la Magistratura www.camtucuman.gob.ar. Las impugnaciones a los postulantes deberán remitirse vía mail mediante nota firmada en formato PDF al correo del CAM. El plazo de impugnación será de 3 días hábiles y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario. Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el CAM en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

Los postulantes que se registraron en el SiGeCAM y que finalizaron el trámite de inscripción, conforme los informes que anteceden, son los siguientes:

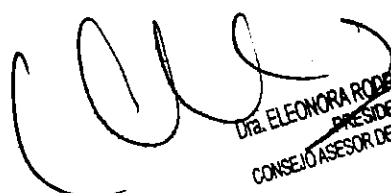
- 1) ABATE, ANDREA VIVIANA, DNI: 31.178.683
- 2) AGUILAR, EDUARDO ALEJANDRO, DNI: 28.998.835
- 3) ALBERTI, CAYETANO FERNANDO GABRIEL, DNI: 27.853.263
- 4) ANTONIO, ARIEL FABIÁN, DNI: 25.447.824
- 5) BOURGUIGNON, JUAN BAUTISTA, DNI: 13.847.542
- 6) CAMPERO, GERMÁN GONZALO, DNI: 26.783.451
- 7) CANEVARO, CARLOS, DNI: 18.329.645



Consejo Asesor de la Magistratura

- 8) CARACCIO, ROSA ELENA, DNI: 17.947.596
- 9) CASTILLO, VALERIA SUSANA, DNI: 26.795.451
- 10) CONTRERAS, MARÍA ROSA, DNI: 25.320.749
- 11) DE GLEE, RICARDO MAXIMILIANO, DNI: 31.543.888
- 12) DE MARI, ADRIANA DEL VALLE, DNI: 25.368.604
- 13) FERNÁNDEZ, CHRISTIAN ANÍBAL, DNI: 25.498.951
- 14) FIORI COLOMBRES, MARÍA FERNANDA DEL VALLE, DNI: 28.681.061
- 15) GARCÍA HAMILTON, FERNANDO, DNI: 24.802.484
- 16) GARCÍA MACIÁN, CARLOS VILFREDO, DNI: 25.498.806
- 17) GUTIÉRREZ, MARÍA FLORENCIA, DNI: 23.239.705
- 18) HOLGADO, SERGIO EUSEBIO, DNI: 14.660.947
- 19) HURTADO, CRISTINA FÁTIMA, DNI: 21.328.594
- 20) IGLESIAS, DANIEL LORENZO, DNI: 25.301.059
- 21) LESCANO, LUDMILA DE LOS ÁNGELES, DNI: 26.782.981
- 22) LOANDOS, PABLO IGNACIO, DNI: 29.639.534
- 23) LÓPEZ HERRERA, VICTORIA INÉS, DNI: 24.200.665
- 24) MEDINA, SUSANA DEL VALLE, DNI: 16.541.895
- 25) MELCHIORI, ILEANA, DNI: 23.270.569
- 26) MIRABELLA, GABRIELA JORGELINA, DNI: 28.681.418
- 27) MORENO, PAOLA DANIELA, DNI: 31.253.997
- 28) NAZAR, MARÍA ELINA, DNI: 27.971.746
- 29) PAZ, ALEJANDRA MARÍA, DNI: 23.238.934
- 30) PERAL, SANTIAGO JOSÉ, DNI: 34.186.357
- 31) REINOSO, LUIS OMAR, DNI: 27.720.927
- 32) RIVAS, CARLOS RAÚL, DNI: 23.117.728
- 33) SAAVEDRA, LEANDRO GABRIEL, DNI: 26.783.101
- 34) SAHAD, DAVID, DNI: 18.596.291
- 35) SALOMÓN, PABLO ALEJANDRO, DNI: 28.884.261
- 36) SILVA, MARÍA FERNANDA DEL HUERTO, DNI: 25.735.718
- 37) SLAVIK, ÉLIDA JESSICA, DNI: 26.446.944
- 38) TEJERIZO, RAÚL EUGENIO MARTÍN, DNI: 21.745.977
- 39) TONETTI, GRISELDA, DNI: 27.843.029
- 40) YAMÚSS, INÉS DE LOS ÁNGELES, DNI: 22.264.641
- 41) YANE MANA, PEDRO ESTEBAN, DNI: 17.860.158

De acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo 280/2020, suscribe la presente acta la Presidenta del Consejero Asesor de la Magistratura, Dra. Eleonora Rodríguez Campos. ANTE MÍ, QUE DOY FE.


Dra. ELEONORA RODRÍGUEZ CAMPOS
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE

Dra. MARÍA SOFÍA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA